CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES

Yo, **HENRY MURCILLO DAGUA**, identificado con cédula de ciudadanía número: 76234816 de Caloto - Cauca, en mi condición de Revisor Fiscal de **AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR,** con NIT: 830076436-5, debidamente inscrito en el libro de entidades sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá.

CERTIFICO: Estar a Paz y Salvo con los conceptos de: PARAFISCALES, durante los últimos seis meses (6) del calendario, puesto que no se cuenta con personal contratado bajo una relación laboral legal reglamentaria, según el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, razón por la cual NO estamos obligados a presentar pagos, por los conceptos de SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C – 06 de julio de 2025

Atentamente,

HENRY MURCILLO DAGUA
Revisor Fiscal
Cédula. 76234816 de Caloto Cauca
TP. 27332-T

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
Representante legal
Cédula. 26.328.201 de Itsmina Choco

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

364B8433C3647502

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HENRY MURCILLO DAGUA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 76234816 de OTRO (OTRO) Y Tarjeta Profesional No 27332-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

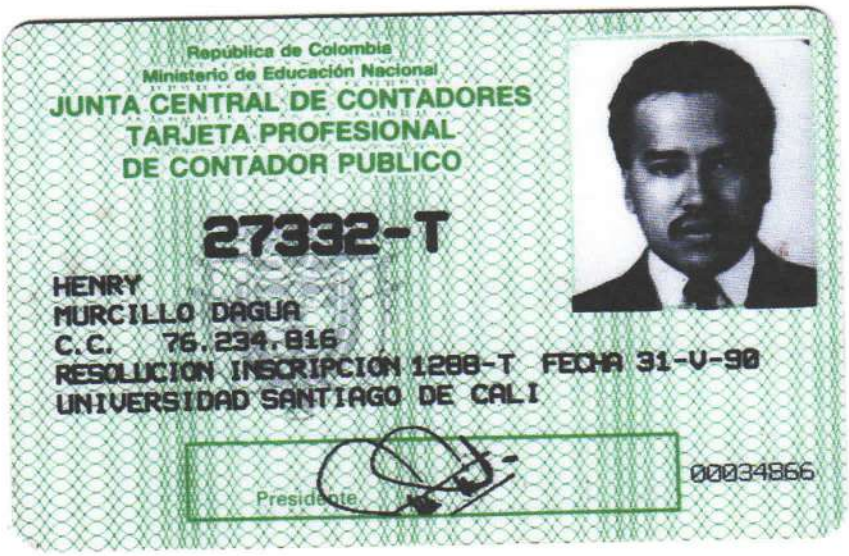
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27332-T

HENRY
MURCILLO DAGUA
C.C. 76.234.816
RESOLUCION INSCRIPCION 1288-T FECHA 31-V-90
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00034866



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.234.816

MURCILLO DAGUA
APELLIDOS

HENRY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1965
PUERTO TEJADA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-1983 CALOTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1101900-36160653-M-0076234816-20080805 01725 08218A 02 237804313



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.328.201
CHAMORRO CALDERA

APELLIDOS
MIRYAM

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1961
ALTO BAUDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

09-DIC-1979 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00488716-F-0026328201-20131007 0035333278A 1 1462547245